

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3130** *INDUSTRIAS PANADERAS EXTREMEÑAS, S.A.*

Por medio de la presente se convoca a todos los socios de la sociedad Industrias Panaderas Extremeñas Sociedad anónima a la Junta General de accionistas que se celebrará en primera convocatoria el próximo 23 de Junio del 2.022 a las doce horas en el domicilio social de la empresa, y en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora a fin de deliberar y decidir sobre los anuncios comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta General.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2017,2018,2019, 2020 y 2021 compuestas de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, así como determinar la aplicación del resultado obtenido.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración en los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Cuarto.- Cese y nombramiento del Órgano de Administración.

Quinto.- Delegación de facultades en el órgano de administración para ejecutar los acuerdos aprobados.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Se informa a todos los socios que tienen a su disposición toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a solicitar la remisión gratuita, incluso por medios electrónicos de las cuentas anuales, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Badajoz, 17 de mayo de 2022.- Doña Blanca Mariñas Soto, Administradora Única.

ID: A220020105-1